

## Argentina analiza el Pacto de Tlatelolco

- ▶ Pronto se sabrá su pronunciamiento
- ▶ Hay confusiones: el canciller Montes

BUENOS AIRES, 13 de mayo (IPS y UPI). — El canciller argentino, vicealmirante Oscar Montes, dijo aquí que su país está analizando el Tratado de Tlatelolco, "con miras a un próximo pronunciamiento".

El tratado de no proliferación nuclear en América Latina no ha sido ratificado hasta ahora por Cuba y Argentina. El propósito del documento, según Montes, es el de convertir a América Latina en una zona libre de armas nucleares, pero sin interferir en el desarrollo de los usos pacíficos de la energía nuclear.

En una entrevista colectiva, el canciller argentino sostuvo que

hay confusión entre el Pacto de Tlatelolco y el Tratado de no Proliferación de las Armas Nucleares.

Sobre este último dijo que "es discriminatorio" porque establece dos categorías de países: "los que pueden y los que no pueden tener armamento atómico".

Al referirse a la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Desarme, que se realizará en Nueva York el 23 de mayo, consideró necesaria una reestructuración del Comité de Desarme.

"China y Francia deberían incorporarse —dijo— para lograr la plena participación de todos los países poseedores de armas atómicas".

Destacó la importancia que le da su gobierno a esta reunión en la que por primera vez "se enfocará de manera sistemática la problemática del desarme".

Afirmó por último que el gobierno argentino considera que "no puede haber paz y seguridad duraderas sin un desarme real y efectivo", y se pronunció por la reducción gradual de los arsenales nucleares "hasta completar su eliminación".

UNO/MAS/UNO

## Ignacio González Jansen presentó su libro *La revolución palestina*

Si el periodismo no es utilizado para luchar por las causas justas, entonces no sirve para nada, declaró el pasado jueves el periodista de este diario, Ignacio González Jansen, al hacer la presentación de su último libro, *La Revolución Palestina*, en la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP).

González Jansen, periodista argentino, autor de catorce libros, manifestó que este último más que tener un propósito "intelectualoide", trata de cumplir una función informativa que los periódicos no cumplen, de ahí, que su elaboración haya sido producto de paciencia y dedicada recopilación.

Dijo que su libro, *La revolución palestina*, editado por la Editorial Extemporáneos, trata de romper un vacío de información que existe en torno al problema palestino, ya que la información que a diario los periódicos, dan una visión totalmente parcial respecto a conflicto. "De ahí que considere que mi libro limita el monopolio de la versión israelí de conflicto", agregó.

*La revolución palestina*, escrito en un ameno estilo periodístico, es el sexto libro que Jansen ha escrito en México, y sus 180 páginas se observan trabajadas con un intenso material estadístico y abundantes fotografías.

UNO/MAS/UNO

## Arriba Azana con el actor argentino Héctor Alterio, se filma en España

MADRID, 13 de mayo (EFE). — El actor argentino Héctor Alterio, galardonado con el premio al mejor actor en la pasada edición del Festival Cinematográfico Internacional de San Sebastián, filma actualmente en España la superproducción titulada *Arriba Azana*.

Dirigida por José María Gutiérrez, esta película se basa en la novela *El infierno y la brisa*, de José María Vaz de Goto, y es una crítica al sistema educativo español de la década del cincuenta, interpretando Alterio el papel de un sacerdote "pre-conciliar".

El actor protagonizó en Es-

paña varias películas de éxito, entre ellas *Cria cuervos* (de Carlos Saura), *La familia de Pascual Duarte*, *La guerra de papá* y *A un dios desconocido*, mereciendo por esta última el premio al mejor actor en el Festival de San Sebastián.

Anteriormente había interpretado dos grandes éxitos de la cinematografía argentina: *La patagonia rebelde*, de Héctor Olivera, y *La tregua*, de Sergio Renán, recordándose que esta última fue nominada en 1975 para el "Oscar" de Hollywood a la mejor película extranjera, que finalmente obtuvo la italiana *Amarcord* de Fellini.

EXCELSIOR

## Nacha Guevara Pagará una Indemnización

MADRID, 13 de mayo. (EFE). — La cantante argentina Nacha Guevara y su marido, Alberto Valentín Favero, fueron condenados por la Magistratura de Trabajo, de Madrid, a indemnizar con 695,205 pesetas (8,700 dólares) al empresario Manuel Collado, por incumplimiento de contrato, se supo el sábado en la capital de España.

Clotilde Acosta Badaluco, conocida artísticamente por Nacha Guevara, y su marido suscribieron, en noviembre de 1976 y en diciembre de 1977, sendos contratos con el empresario español, Manuel Collado, para actuar en diversos teatros de España.

Dichos contratos, posteriormente no fueron cumplidos por Nacha, tendiendo que devolver el señor Co-

llado el importe de las entradas y suspender otras actuaciones ya previstas en el contrato.

Al parecer Nacha y su marido no los realizaron debido a que no estaban conformes con las liquidaciones que les hacía el empresario.

El abogado de Collado, Fernando Vizcaino Casas, solicitó de la artista una indemnización de 8,700 dó-

lares. En esta cantidad se incluyen los gastos y pérdidas del empresario por el incumplimiento del contrato.

De acuerdo con las pruebas aportadas por el abogado, la Magistratura de Trabajo dictó sentencia contra Nacha Guevara y su marido, condenándoles a pagar la indemnización antes señalada.